

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 4 de enero de 2010, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Apoyo a los procedimientos de evaluación ambiental 2009-2011".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00119.7/2009 (10-C/10).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Apoyo a los procedimientos de evaluación ambiental 2009-2011.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinticuatro meses, a partir del 1 de enero de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2011, o en su defecto, desde la firma del contrato, procediéndose, en su caso, a reajustar el precio del contrato y la garantía definitiva.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 307.500,69 euros.
 - Valor estimado: 530.173,60 euros.
5. Garantía provisional:
 - Importe de la garantía: 7.952,60 euros.
6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Teléfono: 915 801 624.
 - c) Telefax: 915 803 993.
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de terminar el plazo de presentación de ofertas.
 - e) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64 de la LCSP, apartado c): Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido, como máximo, a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
 - Criterios de selección: Declaración de cifra de negocios global y de los trabajos realizados por la empresa en los últimos tres años. La cifra media para los últimos tres años deberá ser superior a 1.000.000 de euros (la suma de los últimos tres años dividida entre tres).
 - b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67 de la LCSP, apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - Criterios de selección: Se deberá acreditar haber realizado al menos tres trabajos en los últimos tres años similares al objeto del contrato y referidos al apoyo al órgano

ambiental competente de la Administración en la tramitación de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental definidos en la legislación en la materia.

- Artículo 67 de la LCSP, apartado b): Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integrados o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

Criterios de selección: El licitador deberá disponer de un equipo multidisciplinar en materia de medio ambiente entre el que se encuentren especialistas en evaluaciones y análisis ambientales.

Se deberá contar con un responsable del equipo consultor, que deberá tener las siguientes características:

- Titulación superior (Ingeniero Superior o Licenciado en Ciencias Experimentales).
- Conocimientos acreditados y experiencia profesional, no inferior a tres años, en trabajos directamente relacionados con la evaluación ambiental, tanto en el sector privado como en la Administración Pública.
- Dedicación al 100 por 100.

El equipo de trabajo deberá contar además con al menos cuatro técnicos de las siguientes características:

- Titulación superior (Ingeniero Superior o Licenciado en Ciencias Experimentales).
- Conocimientos acreditados y experiencia profesional, no inferior a tres años, en trabajos directamente relacionados con la evaluación ambiental.
- Dedicación al 100 por 100.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - 2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas técnicas:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o inhábil, se celebrará al siguiente día hábil.
 - e) Hora: A las doce y treinta.
10. Apertura de las ofertas económicas:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: Se anunciará en el perfil del contratante con cuarenta y ocho horas de antelación.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...

14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los Pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de enero de 2010.—El Secretario General Técnico, PS (Orden 5080/2009, de 23 de diciembre), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, María Teresa Balbín López. (01/212/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 5 de enero de 2010, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de “Transporte del personal del Laboratorio Regional de Sanidad Animal y del Censyra de Colmenar Viejo” (exp. 11-D/10).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.

c) Número de expediente: 10-AT-00111.8/2009 (11-D/10).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: “Transporte del personal del Laboratorio Regional de Sanidad Animal y del Censyra de Colmenar Viejo”.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinticuatro meses, comenzando el 1 de enero de 2010 o, en su defecto, desde la formalización del contrato, procediéndose, en su caso, a reajustar el precio del contrato y la garantía definitiva, hasta el 31 de diciembre de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio: Un criterio.

4. Presupuesto base de licitación:

— Importe total: 49.023,12 euros.

— Base imponible: 45.816 euros.

— IVA (7 por 100): 3.207,12 euros.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 1.374,48 euros.

6. Obtención de información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

c) Localidad y código postal: 28008 Madrid.

d) Teléfono: 915 803 971.

e) Telefax: 915 803 993.

f) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

g) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación según el RGLACAP: No se exige.

b) Otros requisitos:

— De solvencia económica y financiera:

- Artículo 64 de la LCSP, apartado c): Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: Se acreditará mediante declaración relativa a la media del volumen global de negocios

en los tres últimos ejercicios que deberá ser superior a 90.000 euros.

— De solvencia técnica o profesional:

- Artículo 67 de la LCSP, apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Se acreditará mediante relación de los principales servicios realizados que sean similares al objeto del contrato. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por la Administración competente, cuando el destinatario de dichos servicios sea una entidad del sector público, y en el caso en el que el destinatario sea un sujeto privado, certificado de este, o a falta de este certificado, declaración del empresario.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.

4.º Horario: De nueve a catorce.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o inhábil, se celebrará al siguiente día hábil.

e) Hora: A las once y treinta.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 5 de enero de 2010.—El Secretario General Técnico, PS, la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa (Orden 5080/2009, de 23 de diciembre), María Teresa Balbín López.

(01/210/10)